



**GOBIERNO DE PUERTO RICO  
SECRETARÍA DEL SENADO  
EL CAPITOLIO  
SAN JUAN, PUERTO RICO  
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA QUINCE

LUNES, 23 DE ENERO DE 2017

**-ORDEN DE LOS ASUNTOS-**

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL MIÉRCOLES, 18 DE ENERO DE 2017**
- 2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**  
Acta del miércoles, 18 de enero de 2017
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
  - a. De la Comisión de Asuntos Internos, seis informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 9; 10; 12; 15 y 18; y de la R. Conc. del S. 1, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
  - a. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. de la C. 451, sin enmiendas.
  - b. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. de la C. 453, con enmiendas.
  - c. Del Honorable Ricardo A. Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, una comunicación retirando la designación de la señora Nicole J. Rodríguez Erazo, para Miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Turismo de Puerto Rico, en representación de la industria de hoteles y paradores, para un término de cuatro (4) años, remitido al Senado el 9 de enero de 2017.
  - d. Del Honorable Ricardo A. Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, una comunicación retirando la designación del doctor Lucas Mattei Rodríguez, para Miembro de la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña, en representación de la Academia, para un término de cuatro (4) años, remitido al Senado el 9 de enero de 2017; y designando al doctor Lucas Mattei Rodríguez, para Miembro y Presidente de la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña, ocupando una vacante de libre nombramiento del Gobernador, para un término que se extiende al 31 de julio de 2017.
  - e. Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legal del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, una comunicación informando que el Honorable Ricardo A. Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguiente Ley:  
LEY 2-2017.-  
Aprobada el 18 de enero 2017.-  
  
(P. del S. 211) “Para crear la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF); a los fines de disponer las facultades de la Autoridad para fiscalizar el cumplimiento del presupuesto certificado y plan fiscal aprobado a tenor con el *Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016*; delegar en la Autoridad la facultad de revisar asuntos tales como, pero sin limitarse a, contratos,

transacciones y reglamentos de las agencias e instrumentalidades del Gobierno de Puerto Rico; disponer que será la Autoridad la única autorizada a renegociar, reestructurar y/o llegar a un acuerdo con acreedores sobre toda o parte de la deuda pública o cualquier otra deuda emitida de cualquier ente del Gobierno, incluyendo pero sin limitarse a agencias, juntas, comisiones, instrumentalidades, corporaciones públicas o subdivisión política aplicable; disponer que el Director Ejecutivo de la Autoridad será el sucesor legal del Presidente del Banco Gubernamental de Fomento en toda Junta, Comité, Comisión o Consejo; derogar el Capítulo 6 de la Ley 21-2016, según enmendada; derogar la Ley Orgánica de la Junta de Supervisión Fiscal y Recuperación Económica de Puerto Rico, Ley 208-2015; y para otros fines relacionados.”

## **9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

a. Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, una comunicación remitiendo la Orden Administrativa de la Asamblea Legislativa Núm. 17-03, titulada “Establecer la Secretaría de Asuntos Públicos del Senado de Puerto Rico”.

b. El senador Aníbal José Torres ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El senador suscribiente presenta esta Petición a fin de que este Alto Cuerpo solicite al Comité de Transición Entrante del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico el documento que se describe a continuación:

Copia del Informe Final del Proceso de Transición para la Administración Gubernamental Entrante el 2 de enero de 2017, según requerido por el Artículo 17 de la Ley 197-2002, según enmendada, conocida como “Ley del Proceso de Transición del Gobierno”.

La disposición legal antes mencionada requiere que el Comité de Transición Entrante remita a las Secretarías de los Cuerpos Legislativos copia del Informe Final del Proceso de Transición, no más tarde de siete (7) días después de la toma de posesión del Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, plazo que venció el 9 de enero de 2017”.

c. Los senadores Aníbal José Torres, José L. Dalmau Santiago, Cirilo Tirado Rivera y José Nadal Power, han radicado un Voto Explicativo en torno a la R. del S. 13.

d. Del Honorable Henry Neumann Zayas, Presidente, Comisión de Seguridad Pública, una comunicación remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

e. De la Honorable Margarita Nolasco Santiago, Presidenta, Comisión de Asuntos Municipales, una comunicación remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

f. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó conceder el consentimiento al Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, a partir del miércoles, 18 de enero de 2017, hasta el lunes, 23 de enero de 2017.

g. Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente, Senado de Puerto Rico, una comunicación informando que se ha designado al señor Ricardo E. Rodríguez González, para Director Ejecutivo de la Comisión Conjunta sobre Informes Especiales del Contralor, de conformidad con la Ley Núm. 83 de 23 de junio de 1954.

h. Del señor William N. Taylor II, *Executive Officer, Office of the Pardon Attorney, Department of Justice*, una comunicación al Secretario del Senado.

## **10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

a. Ver anejo (Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

## **11. ASUNTOS PENDIENTES**

## **12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

**13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

R. del S. 4

R. del S. 6

R. del S. 21

**14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

**ANEJO A**  
(LUNES, 23 DE ENERO DE 2017)

**RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME**

R. del S. 31

Por los señores Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago, Neumann Zayas y Roque Gracia:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico al ex jugador de Grandes Ligas Iván “Pudge” Rodríguez, por motivo de su exaltación al Salón de la Fama del Béisbol.”

R. del S. 33

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico[7] al ex jugador de Grandes Ligas, Iván “Pudge” Rodríguez, por motivo de su exaltación al Salón de la Fama del Béisbol de las Grandes Ligas en Cooperstown.”